

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	FO-GOO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CATASTRAL		Fecha generación informe:	01/04/2026 13:29:04
Pago No:	3	Total de Pagos	10	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	ANDRES ALEXANDER PINEDA CHIVATA		Identificación:	1016007357	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	andres.pineda@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-1884-SC	Fecha de Inicio del contrato:	26/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	10/10/2026
Periodo del informe:	MARZO	No RP:	95026	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		
Período objeto del informe:	01-03-2026 al 31-03-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/03/2026	Fecha de Fin del informe:	31/03/2026
Actividad Económica:	70101 Actividades de administración empresarial como consultoría profesional	ICA:	8.66		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	57226	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406003-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1		
VALOR DE PAGO:	\$4,700,000.00	HONORARIOS:	\$4,700,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 10.000,00	FEBRERO	12/03/2026	9500446494
SALUD	COMPENSAR	\$ 237.500,00	FEBRERO	12/03/2026	9500446494
PENSION	COLPENSIONES	\$ 304.000,00	FEBRERO	12/03/2026	9500446494

DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	<input type="checkbox"/>	MEDICINA PREPAGADA:	<input type="checkbox"/>	AFC:	<input type="checkbox"/>	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	<input type="checkbox"/>
PENSIÓN VOLUNTARIA:	<input type="checkbox"/>	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	<input type="checkbox"/>	COOPERATIVA:	<input type="checkbox"/>		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para realizar la edición, depuración y ajustes de la base gráfica catastral, conforme a los lineamientos técnicos establecidos.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar diagnósticos catastrales a las bases de datos cartográficas, identificando inconsistencias, vacíos o errores, conforme a los requerimientos de la Dirección de Gestión Catastral y las Direcciones Territoriales.	No requerida para este periodo	
2. Efectuar la depuración cartográfica y realizar las correcciones necesarias a los datos geográficos, entregando el respectivo informe técnico de resultados, según las necesidades expresadas por la Dirección de Gestión Catastral y las Direcciones Territoriales	No requerida para este periodo	
3. Aplicar las proyecciones cartográficas necesarias para los datos catastrales, ajustando las capas cartográficas a los sistemas de referencia definidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.	<p>Para este periodo se llevó a cabo la migración al sistema origen nacional de los municipios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19701_Santa_Rosa • 19845_Villa_Rica • 15600_Ráquira • 73226_Cunday • 73283_Fresno • 52788_Tangua • 52838_Túquerres • 86755_San_Francisco • 86760_Santiago • 86219_colon • 52352_iles <p>Asegurando la correcta georreferenciación de los datos catastrales, en lo referente a la posición a las capas graficas. Esto con la finalidad de que éstas coincidan con las coordenadas y referencias geodésicas establecidas por el IGAC. Como resultado se generó los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • anx_2_resu_tecn.xls • conteo_elemnt.xlsx • omis_comi.xlsx • variac_area • migrada.gdb.zip • .shp • topo_gdb.zip 	<p>Anexo_337967_639105157235307529.pdf</p>
4. Cumplir estrictamente con los plazos establecidos en el cronograma de depuración cartográfica, definidos por la Dirección de Gestión Catastral en conjunto con la Supervisión del contrato	<p>Para el periodo reportado cumplí con las siguientes tareas:</p> <p>Di cumplimiento a los tiempos establecidos para realizar los procesos de; *migración de bases a origen único nacional (86760_Santiago_Putumayo, 86755_San_Francisco_Putumayo, 52788_Tangua_Nariño, 52838_Túquerres_Nariño, 73226_Cunday_Tolima, 73283_Fresno_Tolima, 15600_Ráquira_Boyacá, 19701_Santa_Rosa_Cauca, 86219_colon, 52352_iles y 19845_Villa_Rica_Cauca); conforme a solicitud del coordinador del proyecto</p>	<p>Anexo_337968_639105157721080599.pdf</p>

<p>5. Disponer la información cartográfica depurada en los repositorios habilitados por el área de tecnología, asegurando su correcta estructuración, integridad y acceso por parte de los equipos responsables.</p>	<p>Para el periodo reportado cumplí con las siguientes tareas:</p> <p>*Dispuse la información cartográfica en los repositorios habilitados, referente a la migración de bases a origen único nacional junto a todos sus anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • anx_2_resu_tecn.xls • conteo_elemnt.xlsx • omis_comi.xlsx • variac_area • migrada.gdb.zip • .shp • topo_gdb.zip <p>Para los municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19701_Santa_Rosa • 19845_Villa_Rica • 15600_Ráquira • 73226_Cunday • 73283_Fresno • 52788_Tangua • 52838_Túquerres • 86755_San_Francisco • 86760_Santiago • 86219_colon • 52352_iles 	<p>Anexo_337969_639105157832804138.pdf</p>
<p>6. Participar activamente en las reuniones técnicas con las Direcciones Territoriales que se deriven del proceso de depuración cartográfica, aportando información clara, precisa y sustentada técnicamente</p>	<p>No requerida para este periodo</p>	
<p>7. Asistir puntualmente a las reuniones presenciales o virtuales convocadas por el equipo de trabajo de la Dirección de Gestión Catastral, presentando los avances, dificultades y recomendaciones pertinentes</p>	<p>Para el periodo reportado participé en las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 06 de marzo 2026: Reunión Avance Mosquera • 13 de marzo 2026: solución dudas migración • 25 de marzo 2026: reunion cargue sinic 	<p>Anexo_337971_639105158180100432.pdf</p>
<p>8. Brindar concepto técnico cuando sea requerido, en atención a las peticiones, quejas, reclamos y demás solicitudes relacionadas con el ejercicio de la gestión catastral, conforme a los términos establecidos en la ley.</p>	<p>Para el periodo reportado cumplí con las siguientes tareas:</p> <p>*Realice proceso de ajuste cartográficos para el municipio de Mosquera – Cundinamarca – 25473, en cuanto a errores topológicos (huecos) en el dataset de U_Terreno, adicional se realizaron algunas incorporaciones de terrenos, construcciones y unidades que fueron encontrados en diferentes bases trabajadas que se habían omitido en el proceso de actualización. Adicional se realizan cruces de bases (Excel) vs gdb, para poder identificar algunos predios que no se encuentran en lo gráfico, pero si registran en el aplicativo cica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • mosquera.gdb_1.zip • Res.gdb.zip 	<p>Anexo_337972_639105158274311479.pdf</p>

<p>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)</p>	<p>ANDRES ALEXANDER PINEDA CHIVATA</p>
---	--

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (alexis.carbono):

Observación Obligación 1. No requerida para este periodo
 Observación Obligación 2. No requerida para este periodo
 Observación Obligación 6. No requerida para este periodo

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$39,950,000.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$39,950,000 -

Total Pagado	\$0.00 -
Saldo Actual:	\$39,950,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$4,700,000.00 -
Menos este pago:	\$35,250,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
-	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	11.76 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
RUT	X

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
CERTIFICADO DE DEPENDIENTES ECONÓMICOS	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ALEXIS JAVIER CARBONO MENDOZA	Nombre:	
No. Identificación:	72209632	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1016007357		PINEDA CHIVATA ANDRES ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 96g # 19a - 49 apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3182522987	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	134603303	9500446494	1	2026/03/13	2026/03/12	BANCOLOMBIA	0	\$589,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$304,000	\$0	\$0	\$304,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$304,000	\$0	\$0	\$304,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,000	\$0	\$0	\$10,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,000	\$0	\$0	\$10,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$38,000	\$0	\$0	\$38,000	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$38,000	\$0	\$0	\$38,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$237,500	\$0	\$0	\$237,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$237,500	\$0	\$0	\$237,500	
TOTAL				1	\$589,500	\$0	\$0	\$589,500	



C.C. 1.016.007.357